

# Elecciones y Covid-19

“Análisis de una agenda electoral  
en contexto de pandemia”.



Dirección Nacional  
Electoral



Ministerio del Interior  
Argentina

# Índice

<b>1. Introducción: Las elecciones en contexto de pandemia.</b>	<b>3</b>
<b>2. La experiencia comparada.</b>	<b>6</b>
2.1 Elecciones en África	6
2.2 Elecciones en América	8
2.3 Elecciones en Asia	11
2.4 Elecciones en Europa	14
2.5 Elecciones en Oceanía	25
<b>3. Próximas elecciones en el mundo.</b>	<b>28</b>
3.1 Próximas elecciones en África	29
3.2 Próximas elecciones en América	29
3.3 Próximas elecciones en Asia	31
3.4 Próximas elecciones en Europa	32
3.5 Próximas elecciones en Oceanía	33
<b>4. Estrategias electorales en tiempos de pandemia ¿de qué se habla en distintos foros?</b>	<b>35</b>
<b>5. Mapas.</b>	<b>37</b>

# 1. Introducción:

## Las elecciones en contexto de pandemia.

Desde que el 11 de marzo pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como pandemia, la incertidumbre marcó el horizonte de la agenda electoral mundial.

Qué hacer con las elecciones, que suponen una circulación y concentración de personas importante, fue y es una de las cuestiones que más desvela a las democracias. ¿Cómo garantizar el sufragio y la calidad de las elecciones, al mismo tiempo que se protege la salud de la población ante un evento de tal masividad? ¿Cómo evitar que la pandemia no termine erosionando también la legitimidad de origen de los gobernantes si la no realización de elecciones en tiempo y forma supone cambios en la duración de los períodos de gobierno?

Esos interrogantes tuvieron y tienen opciones: suspender los actos electorales hasta que las condiciones cambien para resguardar la salud de sus ciudadanos o realizarlas igualmente, en la fecha original o en una nueva, con o sin protocolos sanitarios y/o cambios en las reglas del juego electoral para minimizar el riesgo de que se transformen en focos de contagio.

Diferentes países ya han tomado sus decisiones respecto a cuándo y cómo hacerlas, urgidos por la mayor o menor cercanía de las fechas de sus elecciones respecto al desarrollo de la pandemia.

Más allá de que más de 60 elecciones fueron pospuestas en todo el mundo, desde la definición de que ingresábamos en pandemia y hasta principios de julio, 41 países han llevado a cabo procesos electorales alrededor del mundo, siendo experiencias que ayudan a pensar la manera de realizar elecciones en este contexto y reflexionar sobre sus innovaciones realizadas para evitar situaciones sanitarias riesgosas.

En nuestro continente, Bolivia, Chile, República Dominicana, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Río Cuarto, Córdoba (en Argentina), pospusieron sus elecciones respecto a las fechas originales. Entre estos países, salvo las municipales de Paraguay que pasaron para el 2021 así como las locales en Ayacucho (Perú) que no tienen fecha, las demás se hicieron o harán en el año en curso. Mientras tanto, Guyana, Surinam y San Cristóbal y Nieves las celebraron de acuerdo con su cronograma original, al igual que Brasil, que espera para noviembre realizar sus elecciones locales.

En el anterior informe elaborado por esta Dirección Nacional Electoral se describieron las primeras elecciones desarrolladas desde el inicio de la pandemia: Corea del Sur, Israel y República de Guinea; y la incipiente alteración del calendario electoral mundial.

Hoy, ante un escenario epidemiológico más expandido, abordaremos las principales decisiones que adoptaron los órganos electorales para el normal desarrollo de los comicios en cada una de las elecciones realizadas en países y continentes muy distintos.

En virtud del auge y la expansión de los intercambios virtuales sobre la temática electoral, abordaremos también las principales discusiones que se están dando en el continente sobre el desarrollo de comicios en escenario de pandemia y post pandemia.

La realización de las elecciones es una de las actividades más relevantes de la democracia y exige a todos los que participamos de su proceso operativo una planificación rigurosa; es por ello que presentamos la experiencia comparada de los diferentes procesos electorales en el mundo para realizarlas en este contexto extraordinario.

## Elecciones realizadas desde la pandemia hasta julio

	Generales	Legislativas	Locales	Otras
Marzo	Guyana (02/03) Taiwán (07/03) Vanuatu (19/03) Mali (29/03)	Tayikistán (01/03) Israel (02/03) Camerún (22/03) Irlanda (30-31/03)	Francia (15/20) Baviera, Alemania (16/3 y 29/03) Hancestl, Moldavia (15/03) Rep. Dominicana (15/03) Bangladesh (21/03) Polonia (22/03) Queensland, Australia (29/03) Lucerna, Suiza (29/03)	Primarias EEUU – Alabama, Arkansas, California, Colorado, Maine, Massachusetts, Minnesota, Carolina del Norte, Oklahoma, Tennessee, Texas, Utah, Virginia y Vermont. (03/03) Primarias EE.UU. – Idaho, Michigan, Missouri, Mississippi, Dakota del Norte, Washington (10/03) Primarias EEUU – Islas Vírgenes (12/03) Primarias EEUU - Islas Marianas del Norte y Guam (14/03) Primarias EEUU – Islas Marianas del Norte (15/03) Primarias EEUU – Arizona, Florida e Illinois (17/03) Referéndum constitucional Guinea (22/03) Consejo, Canadá (26/03)
Abril		Kiribati (14/04) Corea del Sur (15/04) Malí (19/04)	Ginebra, Suiza (04/04) Japón (04)	Primarias EEUU – Islas Vírgenes (04/04) Primarias EEUU – Wisconsin (07/04) Primarias EEUU – Alaska (10/04) Primarias EEUU – Wyoming (17/04) Primarias EEUU – Ohio (28/04)
Mayo	Burundi (20/05) Surinam (25/05)		Benín (17/05)	Primarias EEUU – Kansas (02/05) Primarias EEUU – Wyoming (09/05) Primarias EEUU – Nebraska (12/05) Primarias EEUU – Oregon (19/05) Primarias EEUU – Hawaii (23/05) Consejos Legislativos de Maharashtra, India (21/05)
Junio	Malawi (23/06) Islandia (27/06) Polonia (28/06)	San Cristóbal y Nieves (06/06) Cámara Alta, India (19/06)	Estiria, Austria (28/06) Francia (28/06), segunda vuelta	Primarias EEUU – Washington DC (02/06) Primarias EEUU – Delaware, Indiana, Maryland, Montana, Nuevo México, Pennsylvania,

Continua en la página 5

	Generales	Legislativas	Locales	Otras
		Serbia (21/06) Mongolia (24/06)		Rhode Island y Dakota del Sur (02/06) Teplice, Rep. Checa (05-06/06 y 13/06) Destitución municipal Taiwán (06/06) Primarias EEUU – Islas Vírgenes (06/06) Primarias EEUU – Puerto Rico (07/06) Primarias EEUU - Georgia y West Virginia (09/06) Primarias EEUU - Nueva York y Kentucky (23/06) Primarias EEUU – Puerto Rico (28/06)
Julio	Croacia (05/07) Rep. Dominicana (05/07) Singapur (10/07) Polonia, segunda vuelta (12/07)	Macedonia del Norte 15/07 Siria (19/07)	Tokio, Japón (05/07) Galicia, País Vasco, España (12/07)	Referéndum Constitucional Rusia (01/07) Parcial Federal, Eden-Monaro, Nueva Gales del Sur, Australia (04/07) Parcial de la Asamblea Estatal, Chini, Pahang, Malasia (04/07) Primarias EEUU – Nueva Jersey (07/07) Primarias EEUU – Luisiana (11/07)

## 2. La experiencia comparada.

Principales aportes de cada proceso electoral al desarrollo operativo de las elecciones.

### 2.1 Elecciones en África

#### BENIN (17/05)

*Se eligieron autoridades locales.*

Para las elecciones locales, la autoridad electoral nacional ordenó el uso de máscaras faciales y distanciamiento social. En la campaña estuvieron prohibidas las reuniones de más de 50 personas y los candidatos cancelaron sus actos de campaña. La participación electoral no llegó al 50% disminuyendo respecto a la anterior elección.

#### BURUNDI (20/05)

*Se eligió Presidente, 100 miembros de la Asamblea Nacional y representantes comunales.*

En la campaña se pidió a la población que respete las reglas estrictas de higiene y evite grandes concentraciones de personas. Sin embargo, las campañas electorales de los principales competidores realizaron actos proselitistas sin mantener el distanciamiento social.

El 12 de mayo, el gobierno expulsó al equipo de expertos de la OMS que trabajaba en el país, afirmando que ejercían una inaceptable intervención en el manejo del coronavirus.

No hubo observación electoral internacional ya que no se podía cumplir con la cuarentena de 14 días que el gobierno había propuesto para los visitantes. La Iglesia Católica realizó tareas de observación electoral.

La Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) solicitó a todos los votantes retirarse luego de sufragar, puesto que la permanencia cerca de los establecimientos de votación estaba prohibida. Sin embargo, se hicieron largas filas fuera de las cabinas de votación, las cuales estaban separadas por categoría.

Aunque no se aplicaron medidas estrictas de aislamiento, se establecieron algunas medidas preventivas:

- Colocar en lugares varios cubos de agua y jabón.

- Habilitaron el voto por poder, por el cual las personas hospitalizadas, mujeres embarazadas, personas que estuvieran trabajando ese día y personas con discapacidad, tuvieron la posibilidad de votar a través de un/a apoderado/a, quien debía estar inscripto/a en el mismo padrón que el elector o la electora. Además, debía presentarse ante la mesa de votación con su documento de identidad y el de su poderdante y el poder firmado. En los dos primeros casos, también era obligatorio presentar el certificado médico correspondiente. En cuanto a los votantes con impedimentos legales, su apoderado/a debía presentar un certificado firmado por su empleador/a. Con respecto a las votantes con discapacidad, el poder debía estar certificado por dos personas que conocieran a la persona. En todos los casos, el/la apoderado/a no podía poseer más de un poder.

- Prohibieron la permanencia en el local de votación luego de haber votado.

La tasa de participación rondó el 87%, lo que representó un incremento respecto de la elección anterior.



La autoridad electoral prepara boletas de votación durante las elecciones presidenciales, legislativas y comunales en Gitega, Burundi. © Ervard Ngendakumana, Reuters.<sup>1</sup>



La jornada electoral del 20 de mayo en Bujumbura, Burundi. Fuente: CENI.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> <https://www.france24.com/en/20200520-burundi-votes-in-election-marred-by-reports-of-violence-and-rights-violations>

<sup>2</sup> <https://www.ceniburundi.bi/2020/05/20/les-elections-generales-du-20-mai-2020-depuis-ce-matin-a-6h00/>

**MALAWI (23/06)****Elecciones presidenciales.**

Estas elecciones son la repetición de las de mayo de 2019 que habían sido anuladas por irregularidades generalizadas y sistemáticas tal cual lo anunció el Tribunal Constitucional. El Tribunal Constitucional, en febrero de 2020, ordenó que las elecciones se celebraran en un plazo de 150 días.

Originalmente programadas para el 19 de mayo se postergaron un mes. La Comisión Electoral había anunciado la fecha para el 2 de julio, pero el Parlamento decidió finalmente que se celebraran en junio.

La Comisión Electoral consultó a los candidatos sobre los desafíos de realizar elecciones genuinas y creíbles. Las elecciones se llevaron adelante con actos callejeros que no respetaron las reglas de protección sanitaria. Hubo una participación del 65% y el triunfo fue para el candidato opositor.

## 2.2 Elecciones en América

**SURINAM (25/05)****Elección para cubrir las 51 bancas de la Asamblea Nacional quienes designan al presidente y 118 representantes distritales.**

Las autoridades levantaron un bloqueo parcial para permitir el voto.

Con el objetivo de resguardar la salubridad de la población, las autoridades fijaron una serie de medidas de seguridad para el correcto desarrollo de los comicios:

- Distancia de un metro y medio entre los/as votantes.
- Desinfección de manos antes de ingresar a la mesa de votación.
- Si el votante llevaba consigo barbijo o “tapabocas”, debía sacárselo al momento de presentar su documento a fin de que la Autoridad de Mesa pueda cotejar su identidad.
- Previo a ingresar a la cabina de votación, el personal electoral era el encargado de desinfectar y colocar la tinta identificatoria en el dedo meñique de cada elector/a con un hisopo (tradicionalmente los votantes introducían el dedo en el bote de tinta).
- Tras cada votación, el recinto era desinfectado y el lápiz utilizado para la selección de la preferencia electoral, reemplazado.
- Se permitió el voto asistido destinado a personas con discapacidad bajo estrictas normas de salubridad.
- Para los electores que se encontraban en hoteles cumpliendo la cuarentena obligatoria, se habilitaron mesas especiales de votación en los mismos.
- El sufragio se extendió dos horas más para permitir que votaran quienes no habían podido hacerlo antes del cierre de los colegios electorales.
- Hubo una mesa de votación móvil en Paramaribo para 187 personas en cuarentena.

El proceso electoral tuvo observación internacional presencial (CARICOM y OEA) junto con actividades virtuales.

La asistencia a las urnas fue del 60,5% y representó una baja histórica de la participación dado que el promedio histórico es del 78,8%.



Electores desinfectan sus manos antes de ingresar a votar. Fuente: Noticias de América Latina y el Caribe.



Fiscales partidarios observan el proceso de votación. Fuente: @gerardodeicaza.

## REPÚBLICA DOMINICANA (05/07)

### Primera ronda de las elecciones presidenciales y elecciones al parlamento.

Originalmente se debían haber hecho el 17 de mayo, pero se postergaron como medida para salvaguardar la salud de la población.

Se realizaron protocolos en conjunto con los partidos políticos y se obtuvo un pleno consenso para llevar a cabo el proceso electoral.

La Junta Central Electoral de República Dominicana (órgano electoral) tomó como referencia la experiencia coreana, la opinión de la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud Pública y todas las medidas sanitarias y de distanciamiento dictadas al respecto. La aplicación del protocolo sanitario está

dividida en tres partes: antes, durante y después de votar.

A estas medidas se adhieren protocolos específicos para autoridades de mesa y para cada recinto de votación, como la sanitización frecuente, así como también para aquellas personas que utilicen el transporte público para ir a votar.

Para poder llevar a cabo este proceso, la JCE estableció que, en ningún caso los/as electores podrán acercarse a menos de dos metros y deberán salir inmediatamente del establecimiento luego de votar, para mantener el distanciamiento social y que todos deben portar mascarillas de manera obligatoria.

Asimismo, se sugirió extender el horario de votación, a fin de evitar la aglomeración de votantes. Se discutió la posibilidad de segmentar a los votantes por género, es decir, que las mujeres voten a la mañana y los hombres a la tarde, aunque no se aplicó.

A su vez, la JCE adquirió todos los materiales sanitarios, para las aproximadamente 130.000 Personas que forman parte del proceso electoral.

La votación en el exterior fue suspendida en varios lugares.

Hubo observación electoral internacional con 151 participantes.

Como uno de los candidatos obtuvo más del 50% de los votos no será necesaria una segunda ronda. Un hecho destacado es que quien finalmente ganó las elecciones, Luis Ainader, estuvo enfermo de COVID-19 durante el desarrollo de la campaña.

El nivel de participación llegó al 55%, siendo la elección con menor participación desde el fin de la dictadura de Trujillo en 1961.

## ESTADOS UNIDOS

### Elecciones Primarias.

Durante el 2020 se han llevado a cabo las **primarias para definir los candidatos presidenciales demócratas y republicanos** para las elecciones presidenciales de noviembre.

El 9 de marzo de 2020, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) publicó recomendaciones para los centros electorales como resultado de COVID-19, con pautas que incluyen acciones preventivas para los funcionarios electorales y el público en general con anticipación y durante el día de las elecciones y pautas para manejar las boletas por correo.

La Comisión de Asistencia Electoral de EE.UU. (EAS) creó una página con múltiples recursos de gestión electoral (Recursos Coronavirus COVID-19) desarrollados para funcionarios electorales que están considerando medidas de salud y seguridad, así como la votación postal.

El voto por correo ha sido la prioridad en la mayoría de los estados durante la pandemia, aunque en algunos condados se establecieron barreras de plexiglás para proteger a los trabajadores electorales. También, en algunas partes se proporcionó a los votantes guantes con dedos de látex para usar en cabinas de votación con pantalla táctil.

En Wisconsin, la comisión electoral, con funcionarios de salud pública desarrollaron cursos de capacitación para los trabajadores electorales en línea que incluyeron manuales, pautas, videos y seminarios web sobre los procedimientos del día de las elecciones durante el COVID-19. Se aconsejó a los votantes que mantuvieran el distanciamiento social, usaran máscaras faciales y trajeran sus propios bolígrafos.

En Ohio fueron, predominantemente por votación postal, ya que solo una mesa electoral por condado estaba abierta para la votación en persona cuando en otras elecciones hubo más de 4,000 lugares abiertos para ello. Solo discapacitados o quienes no tienen un domicilio permanente fueron animados a votar en persona.

En Georgia alegando los riesgos de la pandemia, las instalaciones de vida asistida y las iglesias que generalmente sirven como centros de votación se negaron a hacerlo y los trabajadores electorales, cuya edad promedio es mayor de 70 años, abandonaron. Se alentó el correo en la votación enviando formularios de solicitud de boletas en ausencia a 6,9 millones de votantes, y además estaban disponibles para su descarga

desde el sitio web del estado. Muchos votantes informaron que no recibieron boletas por correo y acudieron en masa a los centros de votación para votar presencialmente a los cuales hubo que sumar problemas con las nuevas máquinas de votación, los procedimientos de desinfección de COVID-19, los requisitos de distanciamiento social y los trabajadores electorales inadecuadamente capacitados, por lo que hubo largas filas.

En Kentucky a los votantes se les permitió solicitar boletas en ausencia y el número de centros de votación presencial se redujo de 3.700 a 170 por escasez de trabajadores electorales. Lexington y Louisville, las dos principales ciudades solo tenían una mesa electoral cada una. En Lexington hubo filas de hasta 90 minutos, lo que llevó a los funcionarios electorales a agregar controles adicionales en las estaciones para facilitar las filas, y una orden judicial de último minuto que extendió el tiempo de votación 30 minutos después de las 6 p.m. hora de cierre en los colegios electorales. Los colegios electorales utilizaron cabinas de votación distanciadas, pero los votantes informaron una falta de distanciamiento social en las áreas de registro. El sistema de autobuses públicos de Louisville ofreció transporte gratuito a los votantes y los grupos de derechos civiles proporcionaron transporte gratuito a los centros de votación. Antes de las elecciones, los funcionarios enviaron máscaras, desinfectantes, protectores faciales y guantes a los 120 condados. Finalmente, en algunos casos, los condados alentaron (pero no exigieron) que los votantes hicieran citas para emitir su voto. Los trabajadores de las mesas de votación desinfectaron las mesas de votación y algunas estaciones presentaron barreras protectoras para garantizar el distanciamiento social. Además, algunos condados también trabajaron para reclutar trabajadores electorales de grupos de bajo riesgo.

## 2.3 Elecciones en Asia

### MONGOLIA (24/06)

#### *Elecciones parlamentarias.*

El 28 de abril, la Comisión Electoral emitió recomendaciones de medidas cautelares a los concursantes electorales que giran en torno a medidas de salud y seguridad, como requisitos de distanciamiento físico, desinfección y control de temperatura corporal. Esas medidas están relacionadas con el registro de candidatos y los procesos de nominación.

Hubo una participación electoral del 74%.

### MALASIA (04/07)

#### *Elección de la Asamblea Electoral del Estado en Chini, Pahang.*

Dentro de las medidas tomadas se destacaron:

- Reducción del número de votantes por casilla de votación de 600 a 400.
- Los votantes individuales recibieron un plazo de votación específico el día de la votación mediante la distribución de las tarjetas de votantes para permitir el distanciamiento social y evitar la aglomeración en los centros de votación.
- Hubo una cabina de votación especial para los votantes de 60 años o más en cada centro de votación.
- El período de votación el día de la votación anticipada (30 de junio) y el día de la votación (4 de julio) se extendió por 30 minutos.
- Las actividades de campaña siguieron las restricciones impuestas por el gobierno al movimiento y las reuniones.
- El órgano electoral transmitió en vivo los procesos electorales por su página de Facebook.

**JAPÓN (05/07)*****Elecciones a gobernador en Tokio.***

Se propuso:

- El uso de máscaras para votantes y autoridades de mesa.
- Protectores de plástico en las mesas.
- Marcas de distancia en el suelo para separar votantes.
- Desinfección de la casilla de votación luego de cada voto.
- El lavado de manos frecuente.

Hubo una participación del 55%, casi 5 puntos menos que en la elección anterior.

**SINGAPUR (10/07)*****Elecciones generales, parlamentarias.***

El gobierno tenía hasta abril de 2021 para convocar a las elecciones, pero el 30 de junio de 2020 decidió adelantarlas.

Sancionaron una Ley de Arreglos Especiales COVID-19 en abril de 2020 como un apéndice de la Ley de Elecciones Parlamentarias.

- Hubo sólo 9 días para realizar la campaña electoral con prohibición de organizar actos.
- En la campaña puerta a puerta se limitaron las participaciones a grupos de cinco personas.
- En los colegios electorales se implementaron medidas preventivas de seguridad como controlar la temperatura, garantizar un distanciamiento seguro y la utilización de máscaras y guantes obligatorios por parte de los votantes.
- Se implementó el voto escalonado. Las personas adultas mayores votaron a la mañana y los que tuvieran más de 37,5 grados de temperatura a última hora del día.
- Se aumentó la cantidad de mesas electorales pasando de 880 a 1100 como una forma de evitar aglomeraciones y minimizar los riesgos.
- Los colegios electorales estuvieron abiertos dos horas más de los previsto por las largas filas que igualmente se formaron.
- Además, de manera similar a los procedimientos de votación en el extranjero, los votantes que están bajo las órdenes COVID-19 de quedarse en casa, podrán votar en instalaciones designadas fuera de sus divisiones electorales y hacerlo por correo.
- Los votantes que no votaron debido a COVID-19 no fueron multados ni penalizados.
- Los aspirantes a candidatos que no pueden presentar sus documentos de nominación debido a la orden de cuarentena de COVID-19 o que están hospitalizados o enfermos también pueden ejercer su poder notarial y autorizar a un representante para que actúe en su nombre.

La participación electoral fue del 96%.

**SIRIA (19/07)*****Elecciones parlamentarias.***

Estas elecciones estaban convocadas originalmente para el 13 de abril, pero por la pandemia de COVID-19 fueron pospuestas para el 20 de mayo. El avance de la pandemia implicó una nueva postergación para la fecha definitiva del 19 de julio.

Entre las medidas aplicadas en los comicios para prevenir los contagios por COVID-19 se destacan:

- Medidas de distanciamiento social
- Uso de tapabocas
- Extensión del horario de votación por 4 horas más, para permitir que todos puedan asistir a las urnas y evitar las aglomeraciones en los centros de votación
- Traslado de los lugares de votación a los centros asistenciales donde se hallaban internados tanto heridos por el conflicto armado como enfermos de COVID.



FUENTE: Agencia de Noticias Siria SANA



Una mujer coloca su voto en un centro de votación en los suburbios del oriente de Damasco.(Reuters: Omar Sanadiki)



FUENTE: Agencia de Noticias Siria SANA



FUENTE: Agencia de Noticias Siria SANA

## 2.4 Elecciones en Europa

### SERBIA (21/06)

#### *Elecciones parlamentarias, provinciales y locales.*

Originalmente previstas para el 26 de abril, luego se pospusieron por el estado de emergencia producto de la pandemia, siendo las primeras elecciones en Europa tras el confinamiento.

Dentro de las medidas para proteger a los votantes que implementó la Comisión Electoral Regional se destaca la obligación de los votantes de llevar máscaras faciales.

En 2019 hubo modificaciones al sistema electoral, entre ellas, la reducción del umbral electoral del 5% al 3%. Como medidas para la protección de los votantes se decidió:

- El reparto de mascarillas, cuyo uso no es obligatorio.
- Había alcohol en gel en los establecimientos electorales.
- Se controló el distanciamiento social.
- No hubo actos electorales en la campaña.

La participación alcanzó el 49%, 8 puntos menos que en las elecciones de 2016, potenciada por el boicot de la oposición.

### ISLANDIA (27/06)

#### *Elección presidencial.*

El órgano de gestión electoral facilitó que los ciudadanos registraran su respaldo a los candidatos presidenciales tanto de manera electrónica como en papel. El nuevo sistema de registro electrónico fue una respuesta a la prohibición pública de ensamblar durante la pandemia.

Hubo otras modificaciones previas como el impulso a:

- Votación móvil.
- Votación anticipada.
- Votación postal.

Dentro de las acciones propuestas se destacan:

- La distancia social de dos metros.
- Presencia de guantes y gel desinfectante en los colegios electorales.

La participación llegó al 67%.

## FRANCIA (28/06)

### *Elecciones Locales - Segunda vuelta electoral*

Se desarrolló la **segunda vuelta de las elecciones locales** que se habían realizado el 15 de marzo y que habían sido postergadas por tres meses. Dentro de las medidas de protección se destacaron:

- El pedido a los funcionarios electorales para que usen máscaras y guantes.
- Mascarillas obligatorias para los votantes.
- Que los votantes fueran a votar con sus propios bolígrafos para firmar el registro de votantes.
- La desinfección regular de las mesas de votación.
- La provisión de gel desinfectante para manos a disposición de los votantes.
- En campaña se podía hacer manifestaciones, pero con un límite de 1000 participantes.

La participación electoral tuvo un mínimo histórico ya que apenas llegó al 46%.

## CROACIA (05/07)

### *Elección parlamentaria de los 151 miembros del Parlamento.*

Durante la campaña electoral, el Instituto Croata para la Salud Pública (CIPH) emitió un protocolo con una serie de recomendaciones para proteger a los participantes en manifestaciones electorales, así como a los organizadores, ciudadanos, funcionarios, oradores e intérpretes que participaron de las mismas. Entre ellas se destaca que las manifestaciones de campaña se celebren al aire libre, con carteles informando de las medidas de cuidado (higiene, distanciamiento, uso de tapabocas, cuidados al estornudar o toser) bien visibles, el distanciamiento físico (colocando sillas a 1,5 metros de distancia), entre otras.

En lo que hace a las medidas a aplicar en el proceso mismo de la elección, tras la confirmación de la fecha, la Comisión Electoral del Estado (SEC) comenzó a trabajar con el CIPH para desarrollar y emitir recomendaciones para la elección a administradores, participantes y votantes para proteger su salud durante todo el proceso electoral. Entre ellas se destacaron:

- Que los votantes tomen su temperatura corporal por la mañana. Si es superior a 37.2 ° C y/o si los votantes tienen problemas respiratorios, síntomas u otros síntomas característicos del COVID-19, se recomienda a los votantes llamar al médico competente.
- El Presidente de la Mesa de Votación debe mantener el registro de los miembros de la mesa electoral, observadores y representantes de medios de comunicación, indicando la hora exacta de su llegada y salida de la mesa electoral.
- La sala en la que se desarrolla la elección debe estar completamente ventilada, y la aireación debe repetirse varias veces durante el día. Si el tiempo lo permite, la ventana se deja abierta permanentemente.
- Se colocan mamparas de votación (que protegen el secreto de la boleta) para que los votantes puedan votar a una distancia de al menos 1,5 metros.
- Las urnas se colocan de manera que entre la urna y los miembros de la mesa electoral y otras personas haya una distancia de al menos 1,5 metros.
- Ubicación en la entrada de la sala en un lugar visible, un desinfectante para manos.
- Cada mesa electoral debe nombrar a un miembro de la misma que estará a cargo del control de la aplicación de desinfectantes en manos de los votantes y otras personas que acuden a las urnas, al entrar y salir de la habitación.

- Los miembros de la mesa electoral deben mantener una distancia física de 1,5 metros entre sí, usar permanentemente tapabocas y guantes (esto último a menos que tenga algún problema en la piel o uñas largas). Deben desinfectar regularmente sus manos y no tocar sus rostros, boca, nariz y ojos con manos. Si es necesario hacerlo o ajustar la máscara, antes de eso es necesario desinfectar sus manos.

- Está prohibido comer y beber en el local de votación. Si alguno lo hace debe abandonar el edificio hacia el exterior y al salir debe desinfectarse las manos. Al regresar al local, debe hacerlo con una máscara y desinfectarse las manos.

- Las superficies que hayan sido tocadas durante las votaciones (mangos, mesas, bolígrafos, etc.) deben ser eliminadas o bien desinfectadas varias veces al día.

- Miembros de la mesa electoral que visitan a un votante que no puede acceder a la mesa electoral debido a una enfermedad grave, incapacidad o debido a la existencia de una discapacidad, deben permitir al votante votar de tal manera que todas las acciones se realicen frente a la puerta principal del apartamento / casa en qué el votante se encuentra. Si el votante no puede acceder a la puerta de entrada, la autoridad de mesa podrá ingresar hasta donde se encuentre la persona dejando los zapatos en la puerta.

- Los miembros de la mesa deben usar tapabocas y guantes y deben desinfectar las manos antes y después cada visita a un votante individual y desinfectar también las manos de los votantes antes y después de la votación.

- Despues de 10 visitas a votantes en domicilio, los miembros de la mesa electoral deben desinfectarse y quitarse los guantes, colocarlos en una bolsa que deben llevar con ellos. Luego se desinfectan las manos y se ponen un nuevo par de guantes. Al regresar al local electoral, la bolsa con los guantes usados se tira en el contenedor de basura.

- Los votantes están obligados, al ingresar a la sala, a permitir que un miembro de la mesa de votación aplique desinfectante en sus manos o debe aplicarse desinfectante él mismo.

- Se recomienda que el votante traiga su propio bolígrafo para votar.

- Los votantes entran y salen de la sala uno por uno de tal manera que la distancia entre los votantes y otras personas presentan al menos 1,5 metros. Los votantes esperan en la fila frente a la entrada del local, manteniendo una distancia de 1,5 metros.

- Que los votantes, si esperan para votar en espacio cerrado (por ejemplo, pasillo), esperen adentro lo menos posible, se debe esperar al aire libre siempre que sea posible.

- Que los votantes usen máscaras, especialmente los de riesgo.

- Si el votante usa una máscara, al verificar la identidad, se la debe quitar brevemente, manteniendo una distancia de 2 metros del miembro de la mesa de votación.

- Un votante que ingresa a la mesa electoral sin máscara debe poder votar con cumplimiento de todas las demás medidas epidemiológicas prescritas por estas Instrucciones técnicas.

- Los votantes no necesitan usar guantes salvo que tengan daños en la piel o uñas largas.

- Los observadores y personal de prensa presente deben cumplir con las mismas prescripciones de salubridad que los demás miembros de la mesa (máscara, guantes, desinfección constante, distancia social de 1,5 metros, etc.).

La autoridad electoral prohibió la participación de los pacientes confirmados con Coronavirus, pero el Tribunal Constitucional revocó la prohibición.

De acuerdo a los resultados provisorios, la tasa de participación rondó el 46,45%.



Los votantes usan máscaras faciales mientras emiten su voto para las elecciones parlamentarias croatas en medio de la pandemia de coronavirus en curso en un colegio electoral en Zagreb.<sup>6</sup>



Los funcionarios electorales verifican las tarjetas de identificación de los votantes durante las elecciones parlamentarias croatas.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> EPA-EFE/ANTONIO <https://balkaninsight.com/2020/07/05/live-blog-croatia-elections-2020/><sup>5</sup> <https://www.france24.com/es/20200630-rusia-plebiscito-vladimir-putin-reelección-pandemia-covid19>

<sup>7</sup> Photo: EPA-EFE/ANTONIO BAT. <https://balkaninsight.com/2020/07/05/live-blog-croatia-elections-2020/>

## ESPAÑA (12/07)

### *Elecciones en los Parlamentos autonómicos de Galicia y el País Vasco.*

#### **GALICIA**

##### *Elección para el parlamento gallego y de ahí a su presidente.*

Dentro de las recomendaciones efectuadas por la Xunta de Galicia de cara a los comicios se destacan:

- Si bien no hubo acuerdos para acortar la campaña a menos de 15 días, los partidos políticos acordaron realizar una campaña electoral más económica y corta.

- Reducir los actos presenciales y la presencia de líderes nacionales en los mismos.

- Solicitar el voto por correo a través de la web del correo mediante un sistema de acreditación que garantice la identidad del solicitante.

- Ampliar el voto por correo, especialmente para mayores de 65 años o población de riesgo.

- Excepcionalmente que se pueda votar a través de personal público del correo, al momento de llevarle la documentación electoral al domicilio del elector/electora, una vez comprobada su identidad y que devuelva los documentos ya completos en el acto.

- Ampliar el tiempo para emitir el voto por correo.

- Mantener la distancia de seguridad de dos metros entre electores/as.

- Propiciar el uso obligatorio de mascarillas protectoras y que, para quienes concurran sin ella, haya disponibles en los recintos para su utilización. Una vez en la mesa deberán retirarla para que la autoridad pueda constatar su identidad.

- si el elector concurre sin mascarilla se le entrega una al ingreso del local.

- que haya recambio de máscaras cada cuatro horas en el caso de los presidentes de mesa.

- Antes de entregar el sufragio, higienizarse las manos de forma obligatoria con el gel hidroalcohólico disponible.

- Que los electores lleven su voto ya preparado desde sus casas.

- Colocar las cabinas de votación, en lugares de fácil acceso tratando de evitar la utilización de cortinas y su posterior manipulación.

- Que el votante deposite su documento en una bandeja, para que no lo manipulen los miembros de la mesa.

- Establecer, dentro de los colegios, flujos de circulación e instalar carteles informativos con recomendaciones sanitarias.

- Ventilar los locales, antes y durante la jornada electoral, además de intensificar la limpieza y desinfección previa y durante la realización del comicio.

- Las puertas de los locales deben permanecer abiertas para evitar manipular manillas, aunque deben evitar corrientes de aire.

- Se desaconsejó la utilización de ascensores salvo por razones de fuerza mayor.

- La Junta de Gobierno contrató un equipo de coordinadores con conocimiento en prevención de riesgos para supervisar que en los locales electorales se cumplan las medidas que establece el protocolo visitando los centros previamente y también el propio día de la jornada electoral, mediante rondas.

- Prioridad para ingreso y voto para las personas mayores de 65 años o población de riesgo.

- Facilitar que se excusen como autoridades de mesa las personas que formen parte de los grupos de riesgo.

- Facilitar el voto desde el extranjero.

Horas antes de la elección, desde la Xunta de Galicia aclararon que las personas con síntomas de COVID-19 no podían ir a votar, aunque sus contactos sí podían hacerlo debiendo regresar rápidamente al hogar a seguir con la cuarentena. A su vez se levantaron las restricciones de movimientos en municipios donde se había producido un rebrote.

La participación llegó al 59%, 5 puntos por encima de la elección celebrada en 2016.



Centros de Votación en Vigo – Galicia / FOTO – Gentileza de Xosé Carlos Crespo Santiago



Centros de Votación en Vigo – Galicia / FOTO – Gentileza de Xosé Carlos Crespo Santiago



Centros de Votación en Vigo – Galicia / FOTO – Gentileza de Xosé Carlos Crespo Santiago

## PAÍS VASCO (EUSKADI)

### Elecciones al Parlamento Vasco.

Debido a la crisis sanitaria se decidió aplazar los comicios con el consenso de todos los partidos políticos y elaboraron un protocolo para la celebración de las elecciones, que dentro de los aspectos más relevantes elaboró pautas sobre:

#### - La campaña:

- Ajustar los actos a cantidad de personas limitadas.
- Evitar en actos el contacto personal manteniendo distancia de seguridad.
- Evitar entregar en mano de cualquier tipo de objeto o folleto.
- Limpieza y desinfección de espacios y actos.
- Alcohol en gel en los actos electorales, papeleras con tapa de accionamiento no manual.

#### - La formación de las mesas electorales, ubicación y disposición interna:

- Ampliar los lugares de votación a ubicaciones próximas a los núcleos de residencia.
- Ampliar el número de colegios electorales.
- Evitar mesas en residencias de personas mayores.
- Distancia de dos metros entre cada mesa en un mismo establecimiento.
- Los integrantes de la mesa, separados a una distancia no inferior a 1,5 metros y con mascarillas.
- Distancia física en la disposición de las urnas y de los elementos de mobiliario dentro de las salas.
- Señalizar en el suelo la posición que debe esperar el elector al votar.

- Ubicar las cabinas de votación con distanciamiento entre sí y de la mesa electoral sin necesidad de aislarse manipulando la cortina separadora.

- Garantizar el acceso ordenado de los votantes al establecimiento, su flujo dentro del mismo y su salida, evitando aglomeraciones y tratando de guardar las distancias.

- Priorizar el pase de electores vulnerables para que no estén mucho tiempo haciendo fila para votar, o permitiendo hacer fila separada.

- Que el tiempo de estancia del elector en el local sea el mínimo posible, recomendando revisar previamente su tarjeta censal, que haya señalética clara en los locales, auxilio de personal electoral para acomodar al votante hacia su mesa, que el votante evite estrechar manos o quedarse en los locales.

**- El voto por correspondencia:**

- Impulsarlo, ampliando los plazos y poniendo en marcha mecanismos legales para que las personas confinadas, como los adultos mayores que viven en residencias puedan votar, y minimizar los desplazamientos y la exposición al virus. Se busca un modelo similar al que utilizan los/as privados de libertad, siendo el personal de Correo el que se desplazaría hasta ellas.

- Entrega de equipos de protección, distancias de seguridad y medidas de higiene para el elector y a quienes le ayuden a votar para habitantes de residencias, y por apoderado.

- Uso de mascarillas y guantes por los apoderados.

- Que el apoderado pueda pedir el voto por correo de personas aisladas, hospitalizadas, que guardan cuarentena o que pertenezcan a grupos denominados sensibles, eximiéndolos de presentar un certificado médico.

**- Higiene en los establecimientos electorales:**

- Limpieza y desinfección de las instalaciones cuando el local electoral cuente con el material electoral, antes, durante y al cierre del acto.

- Mantener ventilados los locales.

- Limpiar a intervalos las mesas, urnas y cabinas, baños, puertas y pasamanos.

- Los baños de los establecimientos no serán accesibles para los votantes salvo extrema necesidad y serán desinfectados a víspera del comicio.

- Las mesas tendrán alcohol en gel o desinfectantes.

- A la entrada de los locales electorales habrá alcohol en gel o desinfectantes a la vista.

- Contenedores para depositar pañuelos y material desechable en lugares visibles y de uso frecuente.

**- Protección personal de los miembros de la mesa y el resto del personal electoral:**

- Distancia mínima de 1,5 metros.

- Portar mascarillas quirúrgicas o protección respiratoria equivalente o superior.

- Limpieza frecuente manos.

- Evitar la manipulación innecesaria de credenciales para votar o el sobre de votación.

- Informar a los miembros de mesa sobre las medidas y recomendaciones a seguir.

**- Conducta del electorado:**

- Divulgar al electorado de las pautas y pasos a seguir en los locales,

- Informar de forma clara y comprensible incidiendo en pautas de higiene, autoprotección y distanciamiento,

- Instalación de cartelería y señalética en los locales con las recomendaciones sanitarias.

- Evitar que no tenga que esperar para votar y que permanezca el menor tiempo posible en el establecimiento, proponen evitar ir en las horas de mayor afluencia.

- Que el elector consulte antes de salir de su casa el local, sección y mesa en la tarjeta censal, prepare su documentación y lleve el sobre con la papeleta de votación.

- Concurrir con mascarillas de protección, sólo se la debe retirar momentáneamente para el reconocimiento de la identidad.

- Respetar las recomendaciones de las autoridades sanitarias en higiene, distancia personal, uso de mascarillas y las indicaciones sobre gestión de accesos y flujos.
  - Utilizar alcohol en gel o desinfectantes al entrar y al salir del local.
  - Que la señalética sea clara para orientar al votante y que pase el menor tiempo posible en el local.
  - Evitar que las salas de las mesas electorales estén ocupadas por más electores de los que quepan dentro de ellas.
  - Respetar la distancia social dentro del local y minimizar el contacto físico.
  - Procurar prescindir de la entrega física de la documentación personal o del sobre de votación a la presidencia de la mesa, bastando con su exhibición.
- El escrutinio en mesa, operaciones posteriores y escrutinio en general:**
- Evitar en el escrutinio que la cantidad de asistentes no supere la cabida del local.
  - Ofrecer a los/as apoderados/as de los partidos la posibilidad de llevar a cabo el seguimiento de la jornada de votación mediante medios online.
  - Mantener distancia recomendada y las medidas de higiene.
  - Empleo de mascarillas autofiltrantes para partículas y guantes de nitrilo.
  - En la entrega y recepción de los sobres electorales en los juzgados y a la junta electoral asegurar el cumplimiento de la distancia recomendada y el uso de mascarillas.

A horas de la celebración del comicio, un nuevo brote de COVID-19 llegó a la región y el gobierno vasco decidió que las personas con infección activa por Coronavirus no puedan votar (unas 200 personas), mientras que aquellos que hayan estado en contacto estrecho con ellos y tengan realizada una PCR negativa (unos 500 electores) sí lo puedan hacer cumpliendo con medidas de protección. Para ello, recibieron el día anterior a la elección, instrucciones para que sólo puedan salir para ir a votar, llevar el voto desde su casa, siempre usar mascarilla quirúrgica, lavarse adecuadamente las manos, mantener la distancia social mínima de 1,5 metros y acudir a votar cuando haya poca gente. Si los que se hicieron el PCR a la hora de la votación no tenían el resultado confirmado no se les permitió el voto.

El porcentaje de participación electoral fue del 53%, la más baja de unas elecciones autonómicas, cayendo 7 puntos respecto a la elección de 2016.

## POLONIA (10/05 y 12/07)

*Elecciones para elegir presidente (primera y segunda vuelta).*

En abril se sancionó una ley de Reglas Especiales para llevar adelante las elecciones, que entre otras cuestiones propuso:

- La incorporación del voto postal.
- Se otorgó poderes al presidente de la cámara baja para cambiar la fecha de las elecciones por estado de epidemia.
- Cambio de la responsabilidad de la administración de las elecciones de la Comisión Electoral Nacional al Ministerio de Justicia.
- Hubo salinización regular de las urnas y obligación de uso de mascarillas.

La fecha original de la elección era el 10 de mayo.

La participación en la primera vuelta fue del 64%. En la segunda vuelta fue del 69%.

**MACEDONIA DEL NORTE (15/07)*****Elecciones parlamentarias anticipadas.***

Originalmente estaban previstas para noviembre de 2020, pero fueron adelantadas para el 12 de abril y luego fueron pospuestas por la pandemia.

Dentro de las medidas tomadas se destacan:

- El proceso de votación duró tres días: el 13 de julio votaron los ciudadanos contagiados con COVID-19 y los que estaban en cuarentena, el 14 las personas discapacitadas y presos y el 15 el resto.
- Los colegios electorales abrieron dos horas más por la tarde y las jornadas electorales duraron de 07.00 a 21.00.
- Unos 700 electores enfermos con COVID-19 votaron en sus casas, había unas 5000 personas en cuarentena, pero 700 se registraron para votar con esta metodología. Los funcionarios electorales llevaron las urnas a los hogares usando overoles blancos y otros equipos de protección.
- La elaboración de un protocolo especial para mantener y cuidar la salud de los ciudadanos y ciudadanas de la administración electoral que incluye la utilización obligatoria de mascarillas y el distanciamiento de dos metros de los funcionarios electorales.
- Que haya una misión de observación electoral de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE.
- Sobre las actividades de campaña, los partidos acordaron no celebrar mítines en público. La campaña se hizo online y a través de los medios de comunicación.

**RUSIA (25/6 AL 01/07)*****Referéndum Constitucional***

Fue un referéndum destinado a enmendar en algunas de sus partes el texto Constitucional (en total unos 14 artículos) de la Federación Rusa. Inicialmente fechado en el 22 de abril, debido a la extensión de la pandemia por el territorio ruso, fue pospuesto para el 1 de julio.

La Comisión Central Electoral (CEC) tomó medidas epidemiológicas especiales por recomendación del Servicio Federal de Supervisión de Protección de los Derechos del Consumidor y el Bienestar Humano. Dentro de las medidas se destacan:

- Extensión del tiempo de votación a una semana 25/6 al 1/7, lo que redujo el número de votantes que están en la mesa de votación al mismo tiempo.
- Se tomó la temperatura corporal antes de ingresar a la mesa electoral.
- Las mesas electorales contaron con máscaras y guantes desechables, desinfectantes, bolígrafos desechables, alfombras desinfectantes, vestimenta descartable para autoridades de mesa de urnas móviles y marcas de distancia social.
- Las urnas eran desinfectadas regularmente.
- Varias opciones de votación: fuera del Recinto del Comité Electoral (PEC) vinculado a la dirección de registro a través del esquema de Votante Móvil; fuera de la mesa electoral (en los territorios adyacentes), en los lugares de trabajo, así como la votación sin contacto desde casa y la votación electrónica a distancia en dos regiones Moscú y Nizhni Nóvgorod.

La participación estuvo en el 68%.



Rusia, Tambov: una mujer emite su voto en un colegio electoral para votar sobre las enmiendas de la Constitución rusa.<sup>3</sup>



Una electora vota en el referéndum ruso depositando su papeleta en una urna móvil el 29 de junio de 2020 en su apartamento de Moscú.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> FUENTE: <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/07/08/coronavirus-rusia-supera-los-700000-casos-de-covid-19-tras-registrar-6500-mas/>

<sup>4</sup> FUENTE: AFP - <https://www.rfi.fr/es/20200630-centros-de-votacion-improvisados-en-rusia-para-movilizar-favor-de-putin>



Una ciudadana deposita su voto en una urna móvil durante la votación anticipada en un referéndum constitucional.<sup>5</sup>

## 2.5 Elecciones en Oceanía

### AUSTRALIA (04/07)

#### Elecciones federales en Edén-Monaro.

Fue una elección federal parcial para un puesto en la Cámara de Representantes producto de la renuncia de quien ejercía el cargo por motivos de salud.

Dentro de las medidas estipuladas por la Comisión Electoral Australiana se destacan:

- Videos que muestran las medidas adoptadas.
- Distanciamiento físico de los votantes.
- Desinfección de los locales de votación.
- Aliento a los votantes a que lleven sus propios bolígrafos y lápices a la mesa de votación.
- No hubo encuestas móviles en hogares de ancianos y se los alentó a votar por correo.
- Incluyeron como un estándar específico que los procesos de elección parcial deben cumplir con los consejos de salud federales, estatales y locales.

<sup>5</sup> <https://www.france24.com/es/20200630-rusia-plebiscito-vladimir-putin-reelección-pandemia-covid19>

## Medidas adoptadas en el mundo

País	Campaña Electoral		Votación								
	Acortar los tiempos de campaña	Reducir la concurrencia / prohibir actos presenciales	Implementación / ampliación voto por correspondencia	Implementación / ampliación voto electrónico	Desdoblamiento de la elección	Distanciamiento Social	Uso de mascarilla obligatorio	Facilitación de higiene y desinfección personal	Mamparas acrílicas	Desinfección de locales de votación	
<b>Israel</b> Elecciones legislativas (02/03)		X				X		X			
<b>República de Guinea</b> Elecciones legislativas y referéndum constitucional (22/03)						X					
<b>Corea del Sur</b> Elecciones legislativas (15/04/20)		X				X		X		X	
<b>Benín</b> Elecciones locales (17/5)		X				X	X				
<b>Burundi</b> Elecciones presidenciales, Asamblea Nacional y locales (20/5)		X						X			
<b>Surinam</b> Asamblea Nacional y locales (25/5)						X	X	X		X	
<b>Serbia</b> Parlamentarias, provinciales y locales (21/6)		X				X	X	X			
<b>Mongolia</b> Elecciones parlamentarias (24/6)						X		X			
<b>Estados Unidos</b> Elecciones primarias partidarias en varios Estados (fechas diversas)						X	X		X		
<b>Islandia</b> Elección presidencial (27/6)						X		X			
<b>Francia</b> Elecciones locales (segunda vuelta) (28/6)		X					X	X		X	
<b>Rusia</b> Referéndum reforma constitucional (1/7)				X	X				X	X	
<b>Australia</b> Elecciones para reponer un miembro de la Cámara Baja (4/7)			X			X				X	
<b>Malasia</b> Elección de la Asamblea Electoral del Estado en Chini, Pahang (4/7)		X				X					
<b>Croacia</b> Elección parlamentaria (5/7)		X				X	X	X	X	X	
<b>Japón</b> Elección del Gobernador de Tokio (5/7)						X	X	X		X	
<b>República Dominicana</b> Elecciones presidenciales (primera vuelta) y parlamentarias (5/7)						X	X	X			
<b>Singapur</b> Elecciones parlamentarias (10/7)	X	X				X	X				
<b>Galicia (España)</b> Elección parlamentaria de la Región Autónoma (12/7)	X	X		X		X	X	X		X	
<b>País Vasco (España)</b> Elección parlamentaria de la Región Autónoma (12/7)		X	X			X	X	X		X	
<b>Polonia</b> Elecciones presidenciales (segunda vuelta) (12/7)			X				X			X	
<b>Macedonia del Norte</b> Elecciones parlamentarias (15/7)		X			X	X	X				

2 12 3 2 2 18 13 14 2 10

■ Menos participación ■ Más participación

Continua en la página 27

## Medidas adoptadas en el mundo

País	Votación						Tratamiento diferenciado (pacientes COVID o riesgo)					Participación (%)
	Horarios diferenciados de votación	Control de temperatura al ingreso	Uso de guantes de látex por parte de autoridades de mesa	Reducción de votantes por mesa	Ampliación del horario de votación	Suspensión voto en el exterior	Votación adelantada	Votación por correo	Voto domiciliario	Voto en cabinas o locales especiales	Recomendación de no asistir a votar	
<b>Israel</b> Elecciones legislativas (02/03)										X	X	71%
<b>República de Guinea</b> Elecciones legislativas y referéndum constitucional (22/03)												72%
<b>Corea del Sur</b> Elecciones legislativas (15/04/20)	X		X		X	X	X	X		X		61%
<b>Benín</b> Elecciones locales (17/5)												50%
<b>Burundi</b> Elecciones presidenciales, Asamblea Nacional y locales (20/5)										X		87%
<b>Surinam</b> Asamblea Nacional y locales (25/5)					X					X		60,50%
<b>Serbia</b> Parlamentarias, provinciales y locales (21/6)												49%
<b>Mongolia</b> Elecciones parlamentarias (24/6)	X											74%
<b>Estados Unidos</b> Elecciones primarias partidarias en varios Estados (fechas diversas)				X			X		X	X		S/D
<b>Islandia</b> Elección presidencial (27/6)							X	X		X		67%
<b>Francia</b> Elecciones locales (segunda vuelta) (28/6)		X										46%
<b>Rusia</b> Referéndum reforma constitucional (1/7)	X								X	X		68%
<b>Australia</b> Elecciones para reponer un miembro de la Cámara Baja (4/7)												S/D
<b>Malasia</b> Elección de la Asamblea Electoral del Estado en Chini, Pahang (4/7)	X			X	X							S/D
<b>Croacia</b> Elección parlamentaria (5/7)	X	X							X			46,45%
<b>Japón</b> Elección del Gobernador de Tokio (5/7)												55%
<b>República Dominicana</b> Elecciones presidenciales (primera vuelta) y parlamentarias (5/7)				X	X							55%
<b>Singapur</b> Elecciones parlamentarias (10/7)	X	X	X	X	X			X		X		96%
<b>Galicia (España)</b> Elección parlamentaria de la Región Autónoma (12/7)					X			X		X	X	59%
<b>País Vasco (España)</b> Elección parlamentaria de la Región Autónoma (12/7)			X	X				X			X	53%
<b>Polonia</b> Elecciones presidenciales (segunda vuelta) (12/7)												69%
<b>Macedonia del Norte</b> Elecciones parlamentarias (15/7)					X				X			S/D
	3	4	5	3	8	2	2	6	3	9	3	

 Menos participación  Más participación

### 3. Próximas elecciones en el mundo. Estado de situación.

#### Proximas elecciones en el mundo

	Generales	Legislativas	Locales	Otras
Agosto	Bielorrusia (09/08)	Sri Lanka (5/08) Montenegro (30/08)	Georgia, EEUU, segunda vuelta (11/08)	
Septiembre		Irán (11/09) segunda vuelta Jordania (30/09) Nueva Zelanda (19/09)	Renania del Norte y Westfalia, Alemania (13/09) Rusia (13/09) Edo, Nigeria (19/09) Uruguay (27/09) Río Cuarto, Córdoba, Argentina (27/09) Coahuila, Hidalgo, México (09)	Consejo Legislativo, Hong Kong, China (6/09)
Octubre	Chipre del Norte (11/10) Bolivia (18/10) Seychelles (22-24/10) Costa de Marfil (31/10) Tanzania (10)	Kirguistán (04/10) Lituania (11/10) Australia (17/10)	Ondo, Nigeria (10/10) Victoria, Australia (24/10) Ucrania (25/10) Saskatchewan, Canadá (26/10)	Referéndum Constitucional, Chile (25/10)
Noviembre	Belice (01/11) Moldavia (01/11) EEUU (03/11) Burkina Faso (22/11) Egipto (29/11) Bolivia (29/11) 2° vuelta Myanmar (11)		Níger (01/11) Bosnia y Herzegovina (15/11) Brasil (15/11) Primera ronda Brasil (29/11) Segunda Ronda Primarias, Gobernadores regionales / Alcaldes, Chile (29/11)	
Diciembre		Venezuela (06/12)	Indonesia (09/12)	

### 3.1 Próximas elecciones en África

#### NIGERIA (19/09 y 10/10)

##### *Elecciones para elegir gobierno estatal en los Estados de Edo (19 de septiembre) y Ondo (10 de octubre).*

El 21 de mayo de 2020, el INEC publicó un documento de políticas diseñado para que los funcionarios y el personal del INEC comprendan y respondan mejor a los desafíos de administrar una elección durante una pandemia.

El documento se centra en: problemas de salud, asuntos legales, planificación de elecciones, operaciones electorales, TIC y registro de votantes, educación electoral y participación de los interesados, partidos políticos y observación de elecciones, y asegurar el proceso electoral.

### 3.2 Próximas elecciones en América

#### BOLIVIA (18/10)

##### *Elecciones presidenciales.*

Originalmente previstas para el 3 de mayo, las elecciones para que Bolivia retome la senda de la democracia volvieron a ser pospuestas, esta vez para el 18 de octubre y en caso de ser necesaria una segunda vuelta, para el 29 de noviembre de 2020. Anteriormente habían pasado al 17 de mayo y luego al 6 de septiembre.

El Órgano Electoral Plurinacional determinó que los ciudadanos empadronados en el exterior y habilitados para votar en ese carácter pero que, a causa de la pandemia del COVID-19 retornaron al país, pueden actualizar el domicilio para poder votar en el territorio boliviano. A su vez continúan registrando electores que cumplan 18 años entre el 4 de mayo y el 6 de septiembre.

Se decidió dejar sin efecto los artículos de la ley de organizaciones políticas que contemplan la distribución de recursos públicos para que las candidaturas contraten propaganda en medios masivos de comunicación y recomendó que esos fondos queden consolidados dentro del presupuesto electoral para hacer frente a los requerimientos de llevar adelante un proceso electoral seguro desde el punto de vista de la salud. Con esos fondos se adquirirán material de protección para los jurados. Se prevén acciones de distanciamiento social en todas las etapas.

El OEP trabaja junto a la Organización Panamericana de la Salud protocolos de seguridad sanitaria basados en dos dimensiones: el distanciamiento social y los materiales específicos de protección. También se reconoció que se están recibiendo aportes en cuestiones como la cadena de custodia en el manejo del material electoral, la capacitación de jurados electorales y la jornada electoral.

#### BRASIL (15/11 y 29/11)

##### *Elecciones municipales (locales).*

El Congreso de Brasil promulgó el 2 de julio de 2020 la Enmienda Constitucional 107 que aplaza para noviembre las elecciones municipales que originalmente estaban previstas para octubre debido a la pandemia del Coronavirus.

Dentro de las modificaciones sancionadas se destacan:

- Que el Tribunal Superior Electoral debe adaptar las resoluciones que rigen el proceso electoral de 2020,

como los ajustes a las reglas con respecto a los plazos para la inspección y el monitoreo de los programas informáticos utilizados en las máquinas de votación electrónica para los procesos de votación, conteo y totalización.

- Que se debe actualizar los procedimientos de todas las fases del proceso de votación y recuento y el procesamiento electrónico de los resultados totales, para adaptarlos al nuevo calendario electoral.

- Que el TSE realice cambios en las normas relativas a la recepción de votos, justificaciones, auditorías e inspección el día de las elecciones, incluidos los horarios de apertura de los colegios electorales y la distribución de los votantes en el período, para proporcionar seguridad sanitaria a todos los participantes en el proceso electoral.

- Que la Corte tenga la prerrogativa de definir los horarios de apertura de los colegios electorales y las posibles medidas para distribuir a los votantes durante las sesiones con el objetivo de minimizar los riesgos de aglomeración en los días de votación.

- Que pueda el TSE solicitar al Congreso Nacional que determine, por decreto legislativo, fechas de votación alternativas en municipios cuya situación de salud señala riesgos para los votantes. La fecha límite para votar en estos casos será el 27 de diciembre.

- Que se puedan celebrar las convenciones y reuniones de los partidos de forma virtual para elegir candidatos, formalizar coaliciones y definir criterios para distribuir los recursos del Fondo Especial de Financiación de Campañas, para evitar aglomeraciones,

- Que los actos de propaganda electoral no estén limitados por la legislación municipal o la Justicia Electoral, salvo casos en que la decisión se base en una opinión técnica previa emitida por una autoridad de salud estatal o nacional.

## CHILE (25/10 29/11)

**Referéndum constitucional (postpuesto) para el 25 de octubre y primarias de gobernadores y alcaldes del 29 de noviembre.**

Dentro de las iniciativas que el Servicio Electoral está evaluando y que proponen se mantengan para el proceso electoral 2021 se mencionan:

- Que no haya voto postal ni anticipado. Aunque lo aceptan, señalan que no se lo puede improvisar con tan poco tiempo.

- Que la elección se haga en dos días.

- Extender los horarios.

- Ampliar los locales de votación.

- Mantener el distanciamiento físico.

- Conformar una mesa técnica junto al Gobierno para acordar las modificaciones legislativas.

- Que las publicaciones y notificaciones del Servicio Electoral, en procesos eleccionarios, sean sólo de forma electrónica.

- Considerando que la campaña es probable que se centralice en las redes sociales e internet, están pensando en una propuesta para que la regulación que hoy se aplica para medios de comunicación escritos y radiales, también se aplique a medios digitales, estableciendo que, así como los diarios o las radios están obligadas a fijar tarifas previamente, que también esto se replique en las redes sociales. Aclaran que todo lo que signifique opiniones personales, uso de WhatsApp, Facebook o Twitter personales, son parte de la libertad de expresión y por tanto no es propaganda electoral.

**URUGUAY (27/09)****Elecciones departamentales**

La Corte Electoral elaboró un protocolo sanitario para la jornada electoral que, como medidas generales de carácter organizativo, indica:

- Cada oficina electoral debe planificar el stock de insumos de limpieza necesario para asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias.
- Asegurar higiene y limpieza de áreas de trabajo y baños incrementando la frecuencia.
- Recomiendan mantener la distancia interpersonal recomendada y utilizar tapabocas especialmente en las áreas de uso común.
- Disponer de alcohol en gel
- Informar a la población sobre la importancia de comunicar, lo antes posible, la presencia de síntomas compatibles con el COVID 19.
- Recomiendan ventilar periódicamente las instalaciones.
- Desinfectar la mesa receptora de votos
- Que los integrantes de las mesas se ubiquen lo más distanciados entre sí posible.
- Indicar a los votantes que el sobre no debe ser cerrado con saliva.
- Exhibir la credencial cívica son necesidad de entregarlos.
- Si el votante concurre sin tapabocas se le proveerá uno.
- Al momento del control de identidad, el votante deberá retirarse momentáneamente el tapaboca.
- La constancia de voto será depositada en un lugar de la mesa de trabajo de donde el votante podrá tomarla.
- Recomiendan el uso de guantes durante el escrutinio primario que serán provistos en un kit sanitario.

**3.3 Próximas elecciones en Asia****SRI LANKA (5/08)****Elecciones parlamentarias**

Las elecciones tenían su fecha original prevista para el 25 de abril, fueron pospuestas al 20 de junio y retrasadas definitivamente hasta el 5 de agosto a causa de la pandemia.

Para realizarlas destacan que se desarrollarán bajo estrictos protocolos sanitarios que establecen límites de aforo en los actos de campaña y medidas para guardar distancia en la votación.

Las directrices sanitarias durante la elección son:

- Llevar mascarillas dentro del centro de votación.
- Mantener una distancia de un metro en las filas para las votaciones.
- No está permitido el acceso a quienes no han completado la cuarentena.
- Aforo limitado a cien personas en las reuniones de propaganda electoral.
- Los participantes de las reuniones deberán llevar una mascarilla y mantener la distancia social en la asignación de asientos.
- No están permitidos los desfiles.
- No se promueve la distribución de folletos.

La Comisión Electoral ha organizado dos simulacros electorales para probar la preparación de las personas durante la pandemia.

La Comisión Europea ha decidido no enviar una misión de observadores de pleno derecho para las elecciones del 5 de agosto debido al COVID-19.

### INDONESIA (09/12)

#### *Elecciones regionales.*

Originalmente previstas para el 23 de septiembre, se pospusieron para el 9 de diciembre.

Las ONG en Indonesia lo pedían ya que la Comisión Electoral suspendió el 21 de marzo cuatro actividades principales relacionadas con la actualización de las listas de votantes como resultado de la necesidad de mantener "distancia física" entre la población.

Desde el 17 de abril hay restricciones sociales a gran escala impuestas por el gobierno nacional por la pandemia.

La Comisión Electoral se reunió el 30 de marzo de 2020, para definir una "estrategia global" de los próximos pasos y propuso tres opciones para la suspensión: 9 de diciembre de 2020, 17 de marzo de 2021 o 29 de septiembre de 2021.

Todos los partidos acordaron suspender las elecciones y reasignar los presupuestos electorales no utilizados a los gobiernos regionales como respuesta al COVID-19.

### IRÁN (11/09)

#### *Elecciones parlamentarias.*

Constituye la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias que debían haberse realizado el 17 de abril y se pospusieron para el 11 de septiembre.

No se han registrado medidas específicas de salud y seguridad que se adopten durante la segunda vuelta de las elecciones para evitar la propagación de COVID-19.

### 3.4 Próximas elecciones en Europa

### BIELORRUSIA (09/08)

#### *Elecciones presidenciales. Primera vuelta.*

Desde la Comisión Nacional Electoral reconocieron el entorno singular de la elección en contexto de pandemia.

Todos los candidatos que se presentan debieron recoger firmas bajo estrictas recomendaciones del Ministerio de Salud y recibirán equipo de protección personal.

Hasta el 14 de julio se desarrolla el proceso de registro de candidatos y hasta el 20 de julio tienen plazo para imprimir los pasquines con los datos biográficos que se ubican en los colegios electorales y los materiales informativos para distribuir entre los electores.

Entre el 4 y el 8 de agosto se realizarán elecciones anticipadas. En caso de ser necesaria una segunda vuelta, la misma se desarrollaría el 23 de agosto.

### 3.5 Próximas elecciones en Oceanía

#### AUSTRALIA (17/10 y 24/10)

##### CAMBERRA (17/10)

*Elección de la Asamblea Legislativa del Territorio de la Capital (Canberra).*

La Comisión Electoral del Territorio de la Capital Australiana (ACT, por sus siglas en inglés) estableció un equipo de expertos para revisar la situación quienes determinaron dos escenarios posibles: una elección sin modificaciones o bien, un aplazamiento completo (lo que es poco probable).

Se espera que la fecha se mantenga, pero con medidas de seguridad implementadas y una anticipación de votos postales más altos de lo normal, y está en estudio extender el tiempo de votación y así evitar aglomeración de personas.

Se impulsan los requisitos de distanciamiento físico, aunque aún no hay anuncios formales.

Existe período de votación anticipada de 3 semanas, en donde los electores pueden elegir por votar de manera electrónica o papel. Esos centros están cerca de los centros comerciales de Canberra.

También disponen de voto por correo, siendo impulsado para aquellos que estén confinados en su casa.

##### VICTORIA (24/10)

*Elecciones locales (una localidad).*

Siendo elecciones municipales en una localidad pequeña, la Comisión Electoral de Victoria decidió que la votación se haga por correo postal.

#### NUEVA ZELANDA (19/09)

*Elecciones generales y referéndums.*

La Comisión Electoral de Nueva Zelanda está considerando aceptar las siguientes medidas:

- Extender los arreglos de votación alternativos existentes, diseñados para votantes que no pueden asistir a una mesa de votación y votar en persona, a todos los votantes.
- Extender el servicio en línea para la votación que se ofrece actualmente a los votantes extranjeros, que pueden descargar y cargar sus documentos de votación.
- Extender el servicio de votación por dictado telefónico, que está disponible para personas ciegas, parcialmente ciegas o que tienen una discapacidad física (aunque este método evita que los votantes emitan su papel de votación sin ayuda).
- Ofrecer la posibilidad del voto por poder y voto por correo, ninguno de los cuales está actualmente previsto en la legislación electoral.
- Expandir el uso de urnas móviles.

#### ELECCIONES POSPUESTAS SIN FECHA DEFINIDA

Las elecciones generales de **Etiopía** que se debían celebrar el 29 de agosto de 2020 fueron pospuestas sin fecha aún.

**Italia** pospuso, aún sin fecha, el Referéndum parlamentario del 29 de marzo de 2020 sobre los recortes en el número de escaños y elecciones municipales y regionales en mayo de 2020. En principio el referéndum se haría, a más tardar, el 22 de noviembre y las regionales en siete regiones distintas entre octubre y diciembre. Para el Senado habría elecciones en septiembre.

## 4. Estrategias electorales en tiempos de pandemia, ¿de qué se está hablando en distintos foros?

Distintos organismos e instituciones internacionales especializadas en cuestiones electorales han generado foros donde se discuten, entre otras cuestiones, recomendaciones y sugerencias, para desarrollar adecuadamente elecciones en el excepcional contexto generado por la pandemia del COVID-19.

En general hay un gran acuerdo acerca de que la situación actual constituye una oportunidad para ajustar operativamente los procedimientos para organizar elecciones garantizando condiciones sanitarias adecuadas a la “nueva normalidad”, pero que no es conveniente modificar los sistemas electorales y las formas de votación sin un debate profundo al respecto.

Por otra parte, las recomendaciones, sugerencias y propuestas no pueden ser evaluadas sin vincularlas con la cultura política y la tradición electoral en cada país.

A continuación, se presentan algunas de las propuestas, sugerencias y recomendaciones que están en el debate:

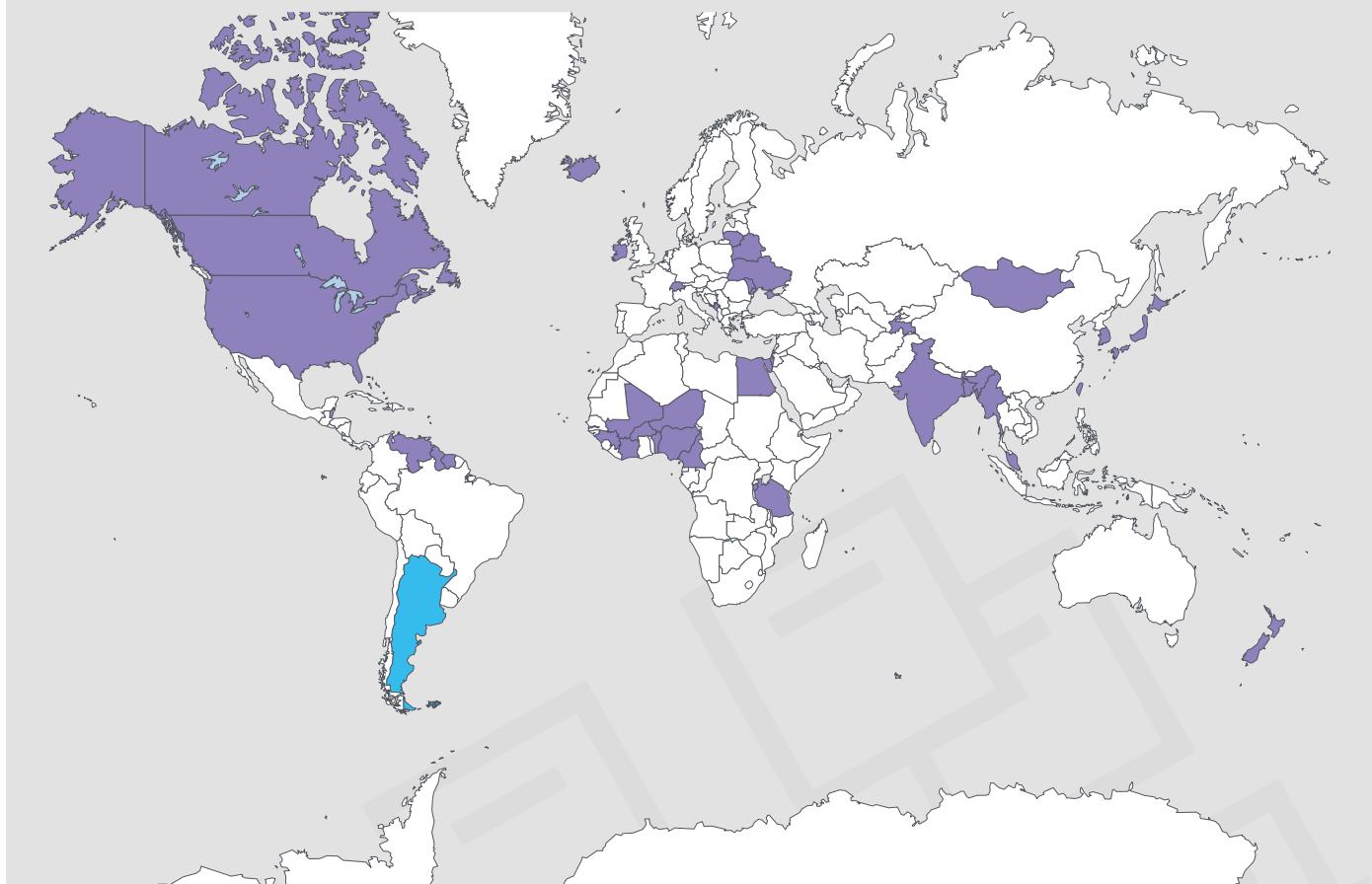
- Creación de Consejos Sanitarios Electorales con participación de asociaciones médico-científicas y el Estado, que propongan protocolos sanitarios y estrategias de comunicación.
- Potenciar sistemas electrónicos de votación en donde su cultura política lo reconozca
- Capacitación de autoridades de mesa y fiscales de manera virtual.
- Que las autoridades electorales realicen análisis integrales para decidir aplazamientos considerando como variables la propagación de la enfermedad, la etapa del brote, la capacidad del sistema y la estructura de atención médica, el clima y la temporada.
- Ajustar los procesos y procedimientos para reducir los riesgos de transmisión.
- Identificar y adquirir material, equipo y suministros extraordinarios o adicionales.
- Contratar personal extraordinario o adicional.
- Supervisar posibles interrupciones de la cadena de suministro.
- Que en las campañas electorales haya poco contacto directo entre candidatos y el electorado, favoreciendo campañas en medios digitales y analógicos.
- Penalizar a quienes propaguen información falsa.
- Si hubiera modificaciones en los procesos electorales, que se comuniquen a la ciudadanía con anticipación, de manera clara, accesible y frecuente.
- Que el temor al contagio pueda ser considerado motivo válido para el ausentismo electoral.
- Impulsar activas campañas educativas para que los votantes comprendan los conceptos básicos del virus, cómo se transmite y cómo prevenir su transmisión en el día de la elección.
- Que los carteles educativos, videos y otros anuncios relacionados con la transmisión del coronavirus se exhiban a la vista del público en todos los lugares donde las personas transitan durante las elecciones.
- Sobre los materiales formativos, que se limite la cantidad de mensajes enfocados en acciones positivas, con instrucciones simples, palabras claras, oraciones simples acompañadas de imágenes (culturalmente relevantes y sensibles) en buena calidad que ilustren el comportamiento deseado relacionado con la salud, con formatos accesibles y que concienticen sobre las campañas de desinformación y el discurso de odio contra los grupos vulnerables.
- Impulsar el voto postal en aquellos lugares que lo tengan como opción.
- Que los establecimientos de votación sean amplios para garantizar el distanciamiento social, previendo

lugares al aire libre si las condiciones climáticas y de seguridad lo permiten.

- Que se amplíe la cantidad de establecimientos de votación.
- Que haya menor cantidad de mesas en cada establecimiento de votación.
- Que las filas para ingresar se realicen manteniendo el distanciamiento.
- Que no haya circulación ni permanencia de personas en los establecimientos de votación luego de que hayan votado y se garantice una circulación rápida.
- Que se amplíen los horarios de votación.
- Que se establezcan franjas horarias para votación por grupos de riesgo.
- Que se desdoblen las elecciones en días distintos, por sexo o por edad.
- La provisión de materiales de protección (uso de guantes, barbijos y máscaras) para las autoridades de mesa, y alcohol en gel en los lugares de votación.
- Que se haga obligatorio el uso de barbijo.
- Que se tome la temperatura al ingreso de cada establecimiento de votación.
- Que, si se utilizan auriculares, guías de votación táctiles u otros dispositivos de asistencia para los electores, todo el equipo o material deba desinfectarse adecuadamente después de cada uso.
- Que cuando se solicite la asistencia de otra persona, ambas deberían usar máscaras faciales o escudos y desinfectar sus manos antes y después de la emisión del voto.
- Que los elementos de apoyo sean descartables o de uso individual.
- Que las autoridades de mesa y los fiscales mantengan distanciamiento social y que cada persona a la hora de firmar utilice su propia lapicera.
- Que los trabajadores que recolecten los materiales electorales también usen guantes y máscaras resistentes.

## 5. Mapas

# Países que mantienen la fecha original de la elección



### América

- Belice
- Canadá
- Estados Unidos
- Guyana
- Surinam
- San Cristóbal y Nieves
- Venezuela

### Europa

- Bielorrusia
- Irlanda
- Islandia
- Israel
- Lituania
- Moldavia
- Montenegro
- Ucrania
- Suiza

### Asia

- Bangladesh
- Corea del Sur
- Japón
- India
- Malasia
- Mongolia
- Myanmar
- Taiwán
- Tayikistán

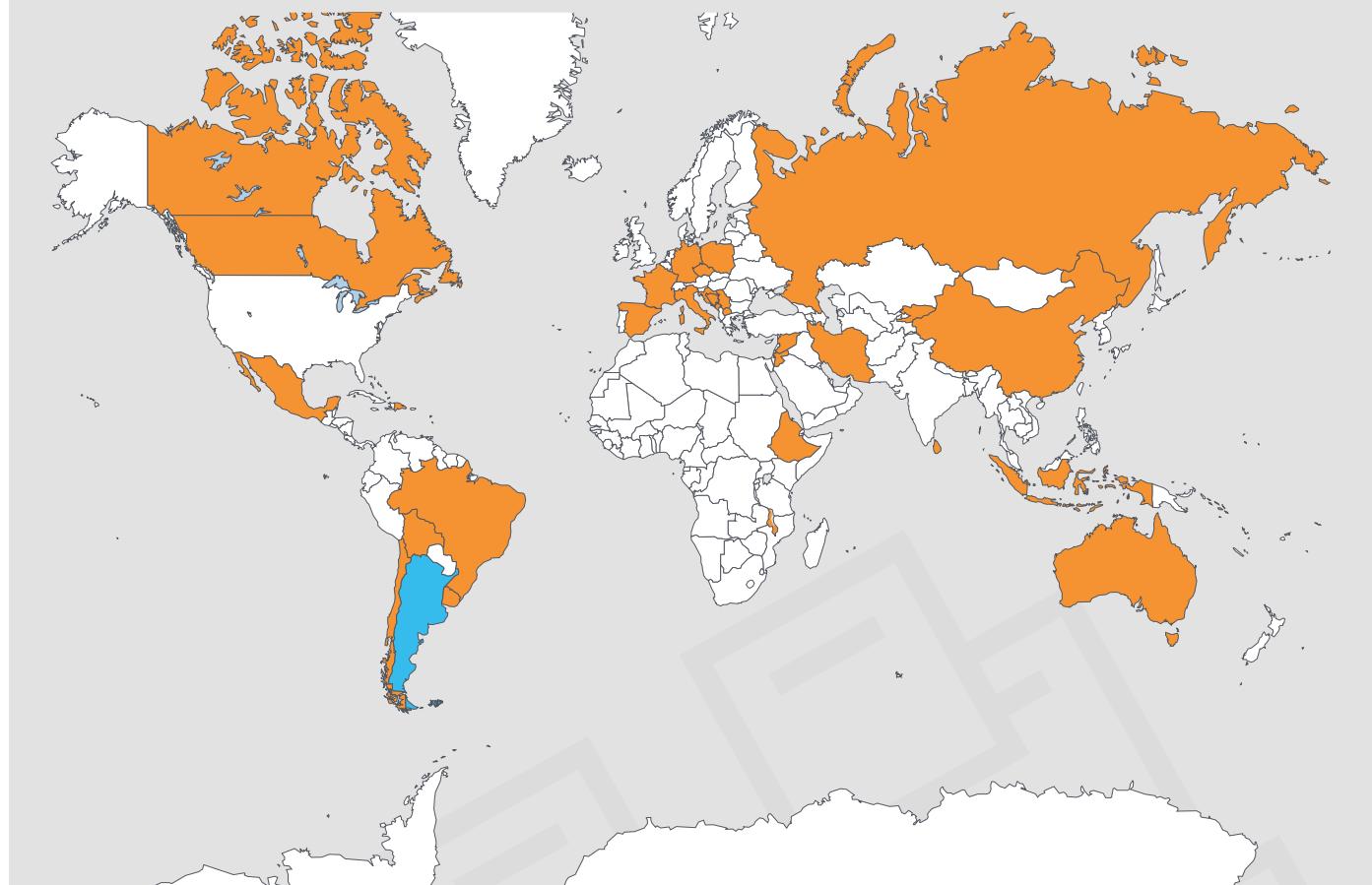
### África

- Benín
- Burkina Faso
- Burundi
- Camerún
- Costa de Marfil
- Egipto
- Guinea
- Nigeria
- Níger
- Malí
- Seychelles
- Tanzania

### Oceanía

- Nueva Zelanda
- Vanuatu

# Países que fijaron una nueva fecha para la elección



## América

- Argentina\*
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- México
- República Dominicana
- Uruguay

## Europa

- Alemania
- Bosnia y Herzegovina
- Croacia
- España
- Francia
- Italia
- Macedonia del Norte
- Polonia
- República Checa
- Rusia
- Serbia

## Asia

- Hong Kong, China
- Indonesia
- Irán
- Jordania
- Kirguistán
- Singapur
- Siria
- Sri Lanka

## África

- Etiopía
- Malawi

## Oceanía

- Australia
- Kiribati

\* Río Cuarto - Córdoba. Elecciones 2020



Dirección Nacional  
Electoral



Ministerio del Interior  
Argentina

**011 4883-9930 / 31 / 56**  
[argentina.gob.ar/dine](http://argentina.gob.ar/dine)

**Elecciones y Covid-19**  
“Análisis de una agenda electoral en contexto de pandemia”.